



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "V PLAN PROPIO GESTIÓN INVESTIGACIÓN, ORGÁNICA: 18:28:08:65:01". Convocatoria de Mayo 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-012

9 de Mayo de 2016

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato por año será de 6.000 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 15 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de siete meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

Código Seguro de verificación:h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/05/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación:h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/05/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/3



h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2016-T-012

TITULO ACTUACIÓN: Gestor de proyectos de investigación en ingeniería biomédica.

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Laura María Roa Romero

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación superior
- Máster
- Formación en ingeniería biomédica
- Fuerte formación informática
- Conocimientos en paquete ofimático
- Conocimiento en mantenimiento de páginas web.
- Conocimientos de inglés
- Capacidad de trabajo en grupo
- Disponibilidad inmediata

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Laura María Roa Romero
- Javier Reina Tosina
- David Naranjo Hernández

DESTINO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

TAREAS A REALIZAR:

- Redacción de resultados de las memorias anuales de distintos proyectos en el ámbito de la ingeniería biomédica.
- Elaboración de solicitudes de proyectos para convocatorias públicas de I+D.
- Adquisición de material de servicios externos para la ejecución de proyectos.
- Gestión de la contabilidad, fiscalización, órdenes de pago y tramitación de autorizaciones y gastos de viaje.
- Mantenimiento de páginas web.

Sevilla, a 9 de mayo de 2016

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación:h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	09/05/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==	PÁGINA	3/3
 h0FssqMHOsN8DRzmX2b1TQ==				